EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 18 — TELEFONO NUMERO 21

Año XXXX — Palma de Mallorca viérnes 10 de Enero de 1896 — Núm. 12664

«La Unión Ibero-Americana»

Que está llamada á estrechar vínculos sobre los paises hermanos por origen, no puede ofrecer duda.

No hemos de hacer historia de la creación de tan útil sociedad por que realmente es corta, pero si conviene consignar que mantiene ya relaciones directas con el mayor número de Jefes de aquellos Estados que cortesmente han respondido á la idea por todos modos útil á europeos y americanos. Si á estos primeros pasos se une el estudio hecho ya de nuestras relaciones comerciales con dichos paises, publicadas en su Boletín mensual, el apoyo incondicional que del Ministerio de Estado español tiene ofrecido, la seriedad con que es considerada desde el momento en que la esfera oficial-diplomática le ha pedido informes; á todas luces induce á creer que mas ó menos pronto han de tocarse los resultados prácticos, faltando para ello lo que indicamos en nuestro artículo anterior, tal es: que las personas interesadas se apresten, estudien y pongan de manifiesto las causas que puedan impedir el acrecentamiento de las industrias, salida de productos; ya por lo que se refiere á la competencia que se nos haga por naciones extranjeras, ora obedezcan á los beneficios que estas concedan á sus productores, ya por razón de los tratados internacionalas que resultén mas favorables que á los españoles; investigar los medios de transporte, factor importantísimo, no solo por razón de la mayor prontitud en el movimiento mercantil si no por lo que afecta al monopolio que pudieran ejercer algunas compañias mas ó menos privilegiadas, primas que reciban de las naciones cuyos pabellones ostentan las naves; arbitrios locales y generales que graven las mercancías, primas de exportación, admisiones temporales de primeras materias. Y por lo que se refiere al orden interior de España, las deficiencias que se observen en nuestras leyes, señalando los medios de remediarlas á fin de que en buena lid, podamos concurrir á aquellos mercados americanos.

Pero aun pensando en lo conveniente de nuestra extracción, es de todo punto necesario no olvidar que aquel continente americano, por su vasto territorio, que comprende todas las zonas, posee riquísimas primeras materias que podrían elaborarse en España y en particular en esta provincia, donde, sin grandes capitales, florecerian nuevas industrias, se facilitaría trabajo al obrero, se desarrollaría la navegación, puntos por demás interesantes, dignos de la especial consideración de todos los amantes del pais pues en época bastante reciente por cierto han podido admirar una hermosa flota que, construida en nuestros hermosos astilleros, ha ido desapareciendo como por encanto dejando sumidos en la mayor miseria á los náuticos, carpinteros de ribera, herreros, etc. etc. y salvo algunas industrias que se han conservado con vida melancólica, á cuantos tenían sus intereses creados en el comercio de exportación.

Es preciso, se impone la necesidad de hacer algo en bien de los intereses locales, y ya que la ocasión se presenta propicia, aprovecharla, coadyuvando á la obra iniciada por la Sociedad *Unión Ibero Americana*, cuyo trabajos, inspirados en las necesidades de cada región, darán su fruto mas ó menos pronto, pero seguro.

Mucho hay que hacer en la provincia á poco que se fije la atención en la marcha de sus intereses, pero la anemia no se ha apoderado aun de ella, por lo que creemos que la terapéutica administrativa y los hombres de buena fé, han de hallar remedio eficaz para que se desenvuelva y alcance dias de prosperidad como los tuvo no muchos años ha.

B. C.
Mallorquín.

Desde la Corte

Madrid 7.

El general Azcárraga ha desmentido rotundamente la dimisión del general Martinez Campos y ha añadido que ignora el fin que persiguen los que acogen y exageran las notas pesimistas, los cuales nos perjudican mucho en el extranjero.

El ministro de la Guerra ha aconsejado la calma, cree que pronto cambiarán las cosas y hace justicia á los jefes de las columnas y al general en jefe, cuyo crédito debemos mantener.

En el tren procedente de Madrid á San Sebastián ocurrió un suceso misterioso. En un coche de segunda clase viajaba una mujer joven y hermosa. En Villafranca entró en dicho coche el conductor del tren y los viajeros de los coches inmediatos oyeron gritos y vieron á una mujer que se arrojaba á la vía y la cual resultó ilesa, si bien los médicos creen que está loca.

El conductor del tren manifestó que dos desconocidos le pidieron en Villafranca que acompañase á dicha mujer.

La Gaceta publica un parte oficial del general Martinez Campos, fechado en Colón, en el que explica la invasión de los rebeldes en las provincias de las Villas y Matanzas.

El *Imparcial* publica un artículo, en el que se considera fracasada la política militar seguida en Cuba y pide que se adopte una pronta resolución. Dicho artículo ha sido muy discutido.

Un telegrama oficial de la Habana dice que el enemigo ha adelantado hacia occidente cortando las comunicaciones. Las columnas de los generales Suarez Valdés García Navarro, Echagüe y Luque los persiguen. Hoy y mañana irán las demás columnas á ocupar la línea de Mariel á Artemisa, Las columnas Prats, Galbis, Fort y Aldecoa y los batallones de Valencia y España siguen á las partidas sueltas que hacen destrozos.

Mañana se reunirá la minoría republicana para organizar un meeting.

El señor Cánovas ha negado la noticia relativa á la dimisión del general Martinez Campos.

Ha sido adjudicado en arriendo el Teatro Real á don Benito Zozaya, autor de la proposición más favorable de las cinco presentadas.

Telegrafían de Londres que los principales periodicos de aquella capital reciben noticias estupendas de Cuba.

El despacho añade que afortunadamente el embajador español en Londres, conde de Casa Valencia, que goza allí de muchas simpatías, aprovecha cuantas ocasiones puede para poner inmediato correctivo á todos estos nsticiones, haciendo circular en seguida las noticias autorizadas que recibe acerca de la verdadera situación de las cosas.

Díce un periódico oficioso que el Consejo de ministros de mañana será preparatorio del que pasado mañana debe celebrar el gobierno bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Consejo de mañana se dedicará principalmente al exámen del aspecto que presenta la cuestión de Cuba; pero no es probable que se adopte en él ninguna resolución de la trascendencia que esta tarde se indicaba.

La casa Vila de la Graña ha solicitado por causa superior á la misma la prórroga de seis meses de los plazos señalados para construir los avisos torpederos que le están encomendados.

La Epoca comenta los rumores pesimistas circulados hoy en los términos siguientes:

No son oportunos los momentos actuales para distraer la atención con juicios apasionados y disquisiciones de mal gusto.

Hay algo superior á los problemas de bandería y es el interés supremo de la patria.

Ni el general Martinez de Campos ha hecho indicación alguna sobre su dimisión, que por otra parte en ningun caso formularia frente al enemigo, ni el gobierno ha pensado en revelar al caudillo que no encuentra enemigos que combatir y que por esta misma causa tiene que arrostrar las iras de los unos y las censuras de los otros.

Hoy, por la mañana, ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente el ministro de la Gobernación un decreto en el que se autoriza por gestión directa la recomposición del cable entre Tarifa y Tánger.

Lo del día

Las noticias de Cuba causan gran impresión en los ánimos, impresión que reflejan los periódicos interpretándola cada cual sus puntos de vista y con arreglo á las simpatías ó antipatías que siente por el general Martinez Campos, contra quien van hoy dirigidas todas las censuras y todas las inculpaciones.

Lo que dice la prensa

«El Imparcial»

Este periódico, cuyas campañas en pró del general en jefe del ejército de Cuba son bien conocidas, publica hoy un artículo pidiendo el relevo de dicho caudillo por entender que ha fracasado en su misión y que ha resultado falto de todas las condiciones que se le atribuían.

Este artículo llama grandemente la atención pública.

«El Nacional»

El periódico ministerial encarece la necesidad de no atacar ni mermar el prestigio de los caudillos militares que pelean en Cuba, y la conveniencia de aunar todos los propósitos y todas las voluntades para que la pacificación de Cuba sea obra de todos los partidos.

«El Globo»

Entiende el diario posibilista que la solución de un gobierno nacional indicada hace tres meses por el señor Cánovas y por *El Liberal* ayer resucitada, no es de momento precisa, y que únicamente deberá recurrirse á ella si llegase el caso de optar entre abandonar la isla ó hacer heróicos esfuerzos por conservarla.

«El Liberal»

Insistiendo en que la gravísima situación de las cosa públicas exige é impone el cumplimiento de las indicaciones del señor Cánovas referentes á la formación de un Gobierno nacional, *El Liberal* publica las opiniones que acerca del asunto ha obtenido de importantes políticos á quienes ha consultado.

Lo que dicen los políticos

El señor Sagasta

En los momentos actuales, ha dicho el jefe del partido liberal, mi posición me impone una gran reserva.

Cualquier Gobierno que cuente con la confianza de la Corona, tendrá mi leal y decidido concurso y el de mis amigos.

Las circunstancias obligan á un olvido completo de filiaciones políticas; todos los partidos deben atender á lo que demandan los grandes intereses de la patria; solo debemos escuchar todos la voz del patriotismo.

Apéname lo que sucede, pero urge, vista la innegable gravedad de los acontecimientos, luchar para vencer á todo trance.

Si el Gobierno se equivoca, suya será la responsabilidad.

Por mi parte, tengo la seguridad de que las actuales Cortes no negarán al señor Cánovas su concurso para los medios de gobernar que juzgue precisos.

El señor Salmeron

Lamento que el Gobierno se haya negado á reunir las Cortes, pues en ellas encontraríanse los medios de aclarar ó resolver el problema que nos preocupa.

Es necesario que España piense en una solución nacional, pero sería menester para llegar á ella prescindir de aquello que nos divide y que Cánovas pone por encima de la patria.

Estimo imprescindible la inmediata reunión de las Cortes, para consultar por su mediación al país, apelando á su patriotismo á fin de pedirle los hombres y el dinero que requieran las urgencias de la campaña.

Los sucesos de Cuba son fruto de errores en la acción militar que debió dominarlos y de la inepcia del Gobierno.

En cuanto á las reformas de Cuba, el señor Cánovas está incapacitado para plantearlas.

El señor Silvela

No creo necesaria ni viable la formación de un Gobierno nacional. Considero preferible apoyar al actual Gobierno, facilitándole dentro y fuera del Parlamento cuanto necesite para acabar la guerra, sacando incólumes los derechos de España, cualesquiera que sean los sacrificios á que haya de acudirse.

Esto en nada significa una aproximación de mis amigos al Gobierno, ni una inteligencia con los gobernantes.

El porvenir se presenta poco ministerial.

El señor Moret

A juicio mío, la única solución nacional, patriótica y honrosa que puede hallarse, está en las Cortes, pues en ellas tienen puesto y vos todos los partidos.

El momento y forma de pedir esta solución al Parlamento son de la incumbencia exclusiva del Gobierno.

El señor Pí Y Margall

La formación de un Gobierno nacional implicaría un cambio en los preceptos sustanciales de la Constitución vigente, si en dicho Gobierno habían de tener parte todos los partidos. Como ni el Sr. Cánovas ni las actuales Cortes se prestarían á consentir en tal cambio, la solución nacional que se propone no es posible.

La pacificación de Cuba podría hacerse ahora mejor que nunca, dando la autonomía á la isla; pero tampoco esto se hará.

Más opiniones

El doctor Esquerdo:—La única solución nacional estribrá en un cambio de la forma de Gobierno, remedio general que saneará los organismos del país, moralizando y vigorizando sus manifestaciones activas.

El marqués de Cerralbo:—Los moldes parlamentarios son demasiado estrechos para una política nacional. Por nuestra parte, como nuestro partido tiene en su bandera el lema de *Patria* unido al de *Dios* no hemos de decir cuanto haríamos para que la patria triunfase de sus enemigos.

El marqués de la Vega de Armijo:—En mi opinión, los liberales deben aceptar el poder apenas les sea ofrecido, relevar al general Martínez Campos, enviar nuevos refuerzos á Cuba y acometer allí el planteamiento de las reformas votadas por las Cortes.

CUBA

Habana 7.—Del Camagüey anuncian que en Pampina ha habido un fuerte combate.

Se sabe que el día 26 hubo un nutrido fuego entre Ramon de las Yeguas y Peñar.

Los insurrectos tuvieron 4 muertos y 50 heridos.

Según el parte oficial, nuestras tropas tuvieron 6 heridos.

En esta acción se logró dispersar á las partidas que se concentraban en aquel punto, con intención de emprender la marcha hacia occidente.

El coronel Tejada tomó las posiciones y el campamento que ocupaban los insurrectos en Guyera Rutensio.

El general Canellas destruyó un campamento que los insurrectos tenían en Salinas de Penican, cerca de la costa, habiéndose apoderado de armas, caballos y municiones.

Tambien llegan detalles de la muerte del cabecilla Cervantes en Sancti-Spiritus ocurrida en una acción entre los insurrectos y la guardia civil, que había salido de esploración.

Los guardias civiles se portaron muy bien y particularmente llamado el llamado Prat que mató dos enemigos. Dicho guardia civil retiraba á Cervantes sobre su caballo, cuando la llegada de otros guardias de infantería coadyuvó á que fuese apresado el cabecilla.

Cuando el cabecilla fué inhumado en el cementerio, apareció un grupo de rebeldes que fué rechazado, dejando otros dos muertos.

Noticias de Las Villascomunican una victoria de nuestras tropas.

El coronel Rodon, con su columna, batió en Siguaní al cabecilla Rabí, que se dirigía con gran número de insurrectos hacia occidente, camino de Matanzas.

Los insurrectos tuvieron que abandonar sus posiciones y se vieron obligados á dispersarse, dejando en el campo 14 muertos.

Nuestras tropas tuvieron 6 muertos y 27 heridos.

Telegrafían de Londres que *El Times* ha recibido un cablegrama, en el que se da cuenta de una victoria para nuestras tropas obtenida en las inmediaciones de la Habana.

Fuerzas considerables mandadas por Máximo Gómez que intentaban dar un golpe sobre la capital de la isla han sido batidas, sufriendo grandísimas bajas.

El general Martínez Campos ha estado personalmente al frente de las fuerzas españolas.

En los centros oficiales se duda de la exactitud de esta noticia, á la que ningún corresponsal de la Habana hace referencia en sus despachos.

La lancha de guerra *Ardilla*, fondeada en el río San Juan, pasó la noche del 13 al 14 del mes útimo rodeada de insurrectos que ocupaban las orillas.

La mencionada lancha hizo un disparo de ametralladora y luego llevó á Cienfuegos tres balandras y un pailebot con corespondencia, salvándose á nado los tripulantes de estas embarcaciones y abandonando los víveres y el material de guerra que conducían.

Esta tarde se ha dicho que los insurrectos habían cortado uno de los tres cables que parten de Cuba.

Lo que hay de cierto en esta noticia es que los insurrectos han cortado la línea telegráfica terrestre que pone en comunicación á la Habana con Batabanó, de donde arranca el cable que va á Cienfuegos y á Santiago de Cuba.

El combate de Guasimal

En una de las ocasiones en que la lucha era cuerpo á cuerpo, un guerrillero de Chiciana al verse agredido por un insurrecto machete en mano, le hizo fuego á quema ropa, atravesándole el pecho y matando también á otro insurrecto que estaba detrás del primero.

Un acemilero vió que un negro de gran corpulencia levantaba el machete pora matar á un compañero de aquél; en esto le dispara un tiro de revólver dejando muerto al audaz insurgente.

Una de los solados enfermos que llevaba la columna desde Arroyo Blanco y que iban sin armas, tomó la de uno de los heridos y dejó muerto de un balazo á un insurrecto que se le acercaba en actitud amenazadora.

Un cabo macheteado

El lunes en la noche, un cabo del batallón de Constitución, destacado en Songo, cometió la imprudencia de alejarse un tanto del poblado, siendo macheteado despiadadamente.

Un individuo que vino ayer de Songo me aseguró que el asesino del cabo ha sido capturado, y que la denuncia la hizo un niño hijo del asesino.

A los marinos—El puerto de la Habana

INSTRUCCIONES

para la entrada de noche en el puerto de la Habana, aprobadas por el comandante general del apostadero en 4 de Diciembre de 1895.

Los capitanes que á su recalada de noche al puerto deseen tomarlo inmediatamente, observarán las prescripciones siguientes:

1.ª Colocarse á dos millas completas de la boca, buscando á dicha distancia el abra de ella, que conocerán fácilmente por las luces interiores de los muelles, en el arrumbamiento aproximado del S. 50º E., (vº).

2.ª Siempre que desde la situación indicada en la regla anterior, ya porque vean las luces, ó por otros indicios, conozcan ó sospechen que la canal está ocupada por buque que sale ó maniobra, se abstendrán de tomar el puerto, hasta que dicha canal esté clara; antes bien maniobrarán á dejar la boca despejada hasta que el buque saliente haya alumbrado fuera de Puntas.

3.ª Para el conocimiento más completo del estado de la canal, siempre que salga ó maniobre en ella algún barco, se izarán en el asta de fuera del espigón de la Capitanía de Puerts dos luces, una blanca superior y otra roja, con distancia de dos metros en ellas. Para que este servicio se pueda llevar con la debida exactitud, los capitanes ó patrones de los buques salientes avisarán con la mayor precisión la hora de salida, aviso que rectificarán siempre que después de señalada una hora, se altérase por cualquier causa: exigiéndoseles responsabilidad por la falta de cumplimiento de esta prescripción.

4.ª En la situación de la regla 1.ª dispararán un cohete ó luz de bengala, que les será contestado de igual manera desde el muelle de la Capitanía, indicándoles que sale el práctico. Los correos podrán además disparar un cañonazo.

5.ª Hecho esto y tras un intérvalo prudente para dar tiempo á la salida del bote, harán poco á poco por la boca, en el arrumbamiento de ella ya recordado, hasta quedar á menos de una milla, esperando entonces los destellos de luz que repetidamente les enseñará la embarcación del práctico maniobrando para recogerlo.

6.ª Cuando las circunstancias del mal tiempo y mucha mar afuera impipan la salida del práctico de entre boyas, y la necesidad obligue, sin embargo, al capitán á entrar, podrán verificarlo; en la inteligencia que en la boya de San Telmo se colocará una luz verde y otra roja en la de los Apóstoles, que son las que hay que dejar por estribor y babor respectivamente, cuidando de buscarlas ligeramente abiertas al S. 55º E. (vº), con cuya proa irán francos de la boya y restinga de la punta. Téngase presente que no hay cuidado ninguno en atracar el frontón del Morro hasta menos de un cable, poniendo el faro al N. E. (vº) y desde allí buscar por la mura de babor la luz roja de los Apóstoles, que es la primera de las que marcan el canal de noche. Ya entre ellas y la verde de San Telmo, encontrarán al práctico, que les hará señales con la luz de su bote, y con el que seguirán para adentro.

7.ª Si la señal del buque no fuese contestada de tierra, la repetirán hasta tercera vez con intérvalos de 10 minutos, significando la falta de contestación que hay peligro ú obstáculo para tomar el puerto de noche.

Habana, 10 de Diciembre de 1895.—El capitán del puerto, *José Gómez Imáz.*

Pro pátria

En el casino Español de la Habana se celebró anoche una reunión á la que asistieron de los tres partidos cubanos los cuales expresaron en patrióticos discursos la nota de unión y concordia más perfectá.

Uno de los oradores dijo que era preciso mantener á todo trance el respeto al principio de autoridad sea quien fuere la persona que lo represente é impedir por todos los medios que se altere el órden público.

Estas palabras fueron acogidas con indescriptible entusiasmo por la concurrencia, que era numerosísima y perteneciente á todas las clases sociales.

Acordóse también excitar al vecindario para que se cubran los batallones de voluntarios que existen en la isla.

Esta excitación ha sido tan bien acogida, que esta mañana se han alistado en la recluta voluntaria muchos centenares de vecinos de la Habana.

Una carta de Máximo Gómez

El cabecilla Máximo Gómez ha escrito una carta á Estrada. La publica *The World.*

En ella se disculpa el jefe rebelde de los incendios cometidos en las provincias de Matanzas y la Habana, diciendo que la necesidad de restar fuerzas y recursos á España se lo ha aconsejado así. Siendo la industria azucarera la principal fuente de bienestar y riqueza para Cuba, claro está que, destruyéndola vendrá la miseria y España no podrá sacar recursos de las arruinadas poblaciones.

Tocante al hecho de rehuir combates como por sistema, confiesa el cabecilla mambís que como ofrece tantas dificultades el transporte de municiones desde los puertos de los Estados Unidos á las playas cubanas, conviene no malgastar municiones que deben guardarse para dar un golpe de mano ó para cuando se imponga la defensa.

⁂

Lo que dice el señor Cánovas

El Presidente del Consejo ha manifestado que no esperaba de momento noticias optimistas de la campaña Cuba, por los procedimientos que emplean los insurrectos rehuyendo combates y dispersándose ante la presencia de cualquier destacamento de tropas leales.

Respecto al supuesto combate librado por fuerzas al mando del general Martínez Campos y Máximo Gómez, de que dán cuenta varios telegramas extranjeros, ha dicho el señor Cánovas que no tenía noticia alguna, dudando que sea cierto.

De la rotura del cable entre Cuba y Puerto Rico, ha manifestado que hace ya algunos días que estaba averiado, hasta el punto de que tenía que hacerse la comunicación por Jamaica.

Noticias

En uno de los próximos vapores correos saldrá para Cuba el relevo de las fuerzas del apostadero y de la escuadra, dos sargentos, seis cabos primeros y 128 soldados de infantería de marina, cupo al que por igual contribuirán los tres departamentos marítimos del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

El *Satrústegui* que saldrá el 12 para Cuba, embarcará en Cádiz cuatro cañones de tiro rápido que no pudo llevar el correo *Alfonso XII* y el contingente de reclutas del cupo de Ultramar y voluntarios que se reconcentren para aquella fecha en el depósito de aquella ciudad.

Un mecánico y propietario de una fábrica de aceites en Jaen ha inventado un mecanismo para la extracción de éstos, sin necesidad de capachos ni motor poderoso y el cual es tan económico como sencillo.

Telegrafían que un formidable incendio acaba de destruir la Fonda Franco-Española, establecida en el balneario de Panticosa.

El incendio comenzó de madrugado, y aunque fué advertido por las personas encargadas de la vigilancia del edificio, no pudo dominarse aquél ni evitar sus terribles efectos.

Las pérdidas son de gran consideración, pues apenás do quedar destruido completamente el edificio, éste se hallaba perfectamente amueblado y con algunas provisiones para la próxima temporada.

El nuevo crucero *Reina Regente* ocupará en el astillero del Ferrol la grada que ha dejado vacante el crucero *Alfonso XIII.*

Dicen de Yecla que en aquella localidad se han unido los hombres de bien para constituir un buen Ayuntamiento.

El miércoles declaró el marqués de Cabriñana en méritos de la querella que el señor Bosch y Fustegueras presentó contra el hermano político de aquél, D. José Luis Moreno.

El marqués de Cabriña ha prestado su declaración ante el juez Sr. López de Saa y en su interrogatorio ha recabado el señor Urbina para él toda la responsabilidad que alcance, por ser autor de algunos de los párrafos del comunicado que el Sr. Moreno publicó en *La Correspondencia de España* y que el exministro de Fomento estimó injuriosos para su persona y sometió al examen de los tribunales.

Mañana probablemente declarará ante el juez señor López de Saa, encargado de la denuncia presentada por el marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch, el Sr. Martín Gutierrez.

También es fácil concurra al juzgado D. Alberto Aguilera.

El ministro de Fomento ha contestado al juez la pregunta que éste le dirigió acerca del empleo de los Cívicos, de una manera precisa y categórica.

Ha aparecido un anuncio en los Astilleros del Nervión, en el que se manifiesta que el 25 de este mes, en que terminará la carena del crucero *Infanta María Teresa*, serán despedidos todos los obreros y empleados de aquellos.

El Alcalde de Múrcia ha telegrafiado al ministro de la Guerra lo que ocurre con el soldado inútil cuya presencia en Orihuela fué señalada por algunos periódicos que dijeron había sido abandonado por el gobierno, viéndose obligado á pedir limosna.

Según la referida autoridad, el tal soldado no estuvo en Peralejo, ni quedó inútil por heridas, sino por ulceraciones efecto de las marchas. Fué ausiliado con 250 pesetas, producto de una suscripción pública, y viene resistiéndose á toda gestión para entrar en inválidos, pues sin duda le va mucho mejor espiotando la caridad ó la credulidad pública.

De todas maneras, el ministro de la Guerra providenciará lo que sea del caso, y respecto á los que llegan de tránsito para sus casas, está reglamentada su asistencia; pero así y todo se rocordarán las órdenes vigentes, á fin de que por ignorancia ó desidia de los mismos individuos no se den espectáculos que desdicen de la atención que la patria dedica á los inutilizados en su defensa.

Tambien se dispondrá que durante el invierno se les facilite vestuario de abrigo en los puntos de desembarque.

Ha llegado á Cádiz el vapor correo estraordinario de Cuba *San Agustín*, el cual conduce á los deportados D. Rafael Silveira, propietario de un establecimiento de víveres en Manzanillo, y don Enrique Brian, abogado, que ejercía la profesión en la Habana. Ambos irán á Ceuta y dicen que ignoran las causas de su detención. Dichos deportados fueron desembarcados á última hora é ingresaron en la cárcel.

El vapor *San Agustín* ha conducido á Las Palmas y Santa Cruz á varias familias cubanas arruinadas por la insurrección. El viaje ha sido malísimo.

Crónica Local

Hoy ha amanecido completamente nevada la parte montañosa de la isla.

La nieve se extiende hasta los caserios de Génova y Establiments, en la cordillera N. O.

Los picos más elevados están cubiertos de capa muy gruesa.

En las zanjas que se efectúan en la plaza Mayor para el arreglo de cañerías de aguas limpias y sucias, se encuentran restos de edificios antiguos y efectos que han llamado la atención de los desocupados y hasta han despertado su codicia, como sucedió el otro día con una tinajita que se suponía llena de monedas antiguas y resultó *huera.*

Ayer el hallazgo consistió en un escudo labrado en piedra; y otra vez se agomeró allí la gente.

Que esos y parecidos hallazgos ocurran en aquel sitio, no nos estraña, pues, sabido es que allí estuvo en tiempos que aun hemos alcanzado, un estenso edificio que fué ocu-

pado por el tribunal de la Inquisición y el vulgo lo distingue con el nombre de *cá l' Inquisidó*. De modo que nada tendría de particular que ahondando el terreno se hallaran en el subsuelo vestigios de aquella institución.

A las siete ha salido esta mañana del puerto de Ibiza, el vapor *Unión* que trae la correspondencia de Valencia para Palma.

Llegará, pues, á las primeras horas de esta tarde.

El dia 15 del actual, de diez á once de la mañana, se verificarán en el depósito de Guarda Costas sito en el muelle del puerto de esta Capital las subastas de tres aparejos y efectos pertenecientes á igual número de faluchos que en su día fueron apresados por las escampavías *Pez* y *Gaviota*.

En 9 diciembre último se incoaron ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo del Consejo de Estado los pleitos siguientes:

Uno por D. Melchor Barceló y otro de D. Pedro Siquier y Pizá; y en 10 del mismo otro de D. Antonio Serra y Serra.

Los tres contra la real orden de 13 de Agosto sobre capacidad por ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Puebla.

En una requisa que ayer mañana verificó el Inspector de la plaza de Abastos á las pesas que usan los cortantes recogió la de un kilógramo á la que faltaban nada menos que 15 gramos.

Y su dueño fué multado por la Alcaldía.

Ha sido nombrado segundo comandante del vapor de guerra *Vulcano* D. José María Barreda.

También ha sido destinado al mismo vapor D. Mateo Mezquida.

Parece que el Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas, al dueño de un cafetín de la calle del Arco de la Merced, porque desobedecía á uno de los agentes de vigilancia.

La policía detuvo y encerró en el depósito de Capuchinos, á dos pilluelos que merodeaban por el muelle cuyas intenciones al parecer eran poco favorables al respeto de la propiedad.

El Boletin Oficial reproduce de la *Gaceta* del dia 5 del corriente dos reales órdenes confirmando la suspensión de varios concejales y secretario del Ayuntamiento de Villafranca y de otros concejales del de Valldemosa, decretada por el Gobernador de esta provincia.

La ley del timbre obliga á que en las libretas de inquilinato se fije una póliza ó sello especial; precepto que, olvidado ó desconocido, no se practicaba, pero que parece se trata de obligar á su cumplimiento, puesto que el inspector del timbre ha recibido órdenes al efecto.

En circular que publica ayer el Boletín Oficial hace público el señor Gobernador que del predio *Son Bruy* se han extraviado dos mulas pertenecientes al colono José Romaguera; la una de cuatro años con raya negra en la cola, y la otra de seis años, color castaño oscuro.

Habíamos visto muchas maneras de anunciar pérdidas ó extravíos de objetos y animales, pero nunca emplear el oficial reservado al Gobierno civil para sus circulares.

La guardia civil detuvo ayer á un sujeto que solicitaba el cambio de dos duros falsos; y lo acompañó al juzgado juntamente con las dos monedas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 7 el siguiente:

Entradas: 4 varones. 1 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecido: Ninguno.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Debiendo procederse al adoquinado del piso de la calle de San Miguel, desde la plaza Mayor hasta la calle de Arabí; esta Alcaldía encarga á todos los particulares que deban practicar empalmes á la tubería conductora de agua potable, ó á la alcantarilla pública, lo efectuen dentro el plazo de quince días á contar del de la inserción de este anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia; pues en su efecto una vez empezada la colocación del adoquinado no se dará permiso alguno para nuevos empalmes.

Palma 10 Diciembre de 1895.—El Alcalde Jaime Salom y Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por el Ayuntamiento que la consignacion en presupuesto para sueldo de un Arquitecto, se destine á pago de los haberes de un Ingeniero municipal, se anuncia al público esta reforma á efectos de reclamacion por término de ocho dias y para ante la junta municipal.

Palma 8 Enero 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Higinio papa y martir

CULTOS SAGRADOS

Mañana 11

En las Hermanitas de los Pobres, concluyen cuarenta horas costeadas por dicha Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	64'50
	Cambio Mallorquín	6'00
	Fomento Agrícola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	31'00
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	47'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	65'45
	4 p. 000 exterior	73'80
	4 p. 000 amortizable	78'10
	Cubas (86)	93'80
	Banco de España	382'
	Tabacos	19'
	Libras	30'98
	Francos	22'40
Barcelona	4 p. 000 interior	65'20
	4 p. 000 exterior	73'45
	4 p. 000 amort.	79'
	Cubas (86)	96'37
	Coloniales	
	Norte de España	24'70
	Francia	21'60
	Madrid	65'35
	París	60'10
	Renta francesa	100'70
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos; ventolina floja del N. y la mar rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cargada; horizontes calimosos; viento E. frescachon y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Dos faluchos.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera* y un pailebot.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 28 pas. valija y efectos.

De Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 28 pas. valija y efectos.

De Cette, vapor Isleño, de 314 ton., c. Guillermo Pujol, con 23 m., 1 pas. y efectos.

De La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Lluch, con 13 mar. y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Dia 8.—Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

150 bajas.-Cabecilla muerto.—Ascenso.

Madrid 9 á las 2'10 t.

Las noticias últimas recibidas á mediodía hacen ascender á 150 las bajas que sufrieron los insurrectos en el combate sostenido con las tropas mandadas por el coronel Navarro.

Se acentúan los rumores de que murió el cabecilla Nuñez.

Es seguro que será ascendido el general Navarro á general de division.

Rechazados.—Nuevos refuerzos.—Ni dimisión, ni crisis.

Madrid 9 á las 3'10 t.

La infantería de marina ha rechazado al cabecilla Lacret que atacó al poblado de San Roque, en la provincia de Matanzas.

Los insurrectos huyeron despues de incendiar 38 casas.

Se habla de enviar á Cuba, á las órdenes del general Martinez Campos, al general Weyler con 25.000 hombres.

Son completamente inexactos los rumores de dimisión del general Martinez Campos y de crisis en el Gobierno.

El sorteo—Reunion

Madrid 9 á las 4 t.

Se ha celebrado el sorteo de médicos militares para Cuba.

Esta mañana se ban reunido loconsejeros en el Palacio de la Presis dencia.

Hablóse estensamente de la campaña de Cuba y del telegrama que el general Martinez Campos remitió ayer al Sr. Cánovas notificándole que estando frente al enemigo jamás dimitiría.

El próximo sábado volverán á reunirse el Consejo.

Cánovas indispuesto.—Sobre el relevo.

Madrid 9 á las 10'45 n.

El Sr. Cánovas se halla lijeramente indispuesto.

Hablando hoy el jefe del partido conservador sobre la cuestión de Cuba, decía que no se relevaba al general Martinez Campos, por más que lo quisieran algunos periódicos.

Muchos liberales, incluso el Sr. Sagasta, convienen en que debe continuar el general Martinez Campos al frente del ejército de Cuba.

Más operaciones.—Esperanzas.

Madrid 9 á las 11'20 n.

Las partidas batidas ayer en Guanajay intentaron, fraccionadas, buscar el desfiladero de Guayajabos.

Las alcanzó el general Prats en las inmediaciones de Palomino, topando con el núcleo principal, mandado por Maceo.

Nuestras tropas batieron por completo al enemigo, dispersándolo, matando á ocho hombres é hiriendo al cabecilla Miró.

Nuestras bajas fueron doce heridos.

El núcleo de las fuerzas de Maceo acampa en Melena.

Se vá modificando mucho el espíritu público, en Habana.

Renacen las esperanzas en favor de la próxima batida general de los insurrectos.

Polavieja.—A la espectativa.

Madrid 10 á las 12'15.

Suena tambien, con el de Weyler, el nombre del general Polavieja para marchar en breve á la isla de Cuba.

Continúan tomándose precauciones en la Habana.

Se dice sin confirmación justificada que los insurrectos intentan otra vez el avance.

No hay noticias oficiales.

El envío de refuerzos.

Madrid 10 á las 2 m.

El envío de nuevos refuerzos á Cuba, de cuyo asunto hablé en un telegrama de ayer, dependerá de la marcha que sigan los sucesos en Cuba.

Seguramente, en caso de que se envíen esos refuerzos, los suministrarán los cuerpos que restan en armas en la Península, proporcionalmente á la importancia del contingente que deba mandarse á la guerra.

Ingenio atacado.—Confirmación.

Madrid 10 á las 2 m

Los insurrectos han atacado el ingénio Esperanza, dirigiendo todos sus fuegos sobre los fortines levantados para defenderlo.

Consiguieron entrar en uno, cogiendo prisioneros á cinco soldados, que fueron puestos en libertad, después de apoderarse del armamento.

Se confirma que la victoria del general Prats ocurrió en las lomas de Guanajay.

LA INDUSTRIAL

Calles de Quint y Brossa

GRAN BARATURA

de Aparatos de Gas y Petróleo



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. **Se remiten por correo anticipando su valor.**

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de **Scott**, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para odos los servicios de igual precio en latarifa.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRÁULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 546

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*



VAPOR DIRECTO

DE

PALMA Á LAS ANTILLAS

Para **Puerto Rico**, y **Habana** con escalas en CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO y VERACRUZ saldrá de este puerto el dia **22** del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A 1 en el Lloyd.

«CONDE WIFREDO»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 457

Para mas informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

SOLITARIA

CABEZA de la LOMBRIZ expelida en 2 horas por los

Glóbulos Secretan

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla. UNICO REMEDIO INOFENSIVO. INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS. POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS. 19

Medallas Exposicion Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las *fuerzas*, el *apetito*, las *digestiones*; es el mejor reconstituyente de los *niños, ancianos, convalecientes* y de los *enfermos*

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Bd St-Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

NODRIZA Hay una de 25 años y leche de tres días, desea criatura para lactar en su casa que la tiene en la Villa de Esporlas. Informará el conductor de la diligencia del mismo pueblo Plaza del Olivar.—Jorge Bosch (a) Cart. p

---

Al público

En la calle del Sindicato numero 34 se ha abierto un nuevo establecimiento de carnes á los precios siguientes:

Toro y ternera con hueso á 8 reales kilo.
Id. sin hueso á 11 reales kilo.
Cordero y carnero á 5 reales Kilo ó sea á 22 centimos de escudo la tercia. 1

Los números que han salido premiados en la Confitería de FRASQUET son los siguientes:

Primera suerte	número	1.900
Segunda	»	2.471
Tercera	»	592
Cuarta	»	2.181

Pistachos.—Se hallan en venta en el predio «Torre de Puigdorfila situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

También se venden almendros, cerezos, melocotoneros y espárragos de Argenteuil.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert 28

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Véndese en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

SE HACEN colchas y plumones á precios económicos.—Calle de Roig número 12.

Botellas vacias

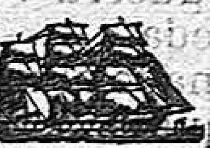
á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Enero de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz, y Puertos de Costa Firme p Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Enero de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rice, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el **22**.

Línea de Filipinas.—El 4 del actual de Barcelona, el vapor I. DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore **y Manila.**

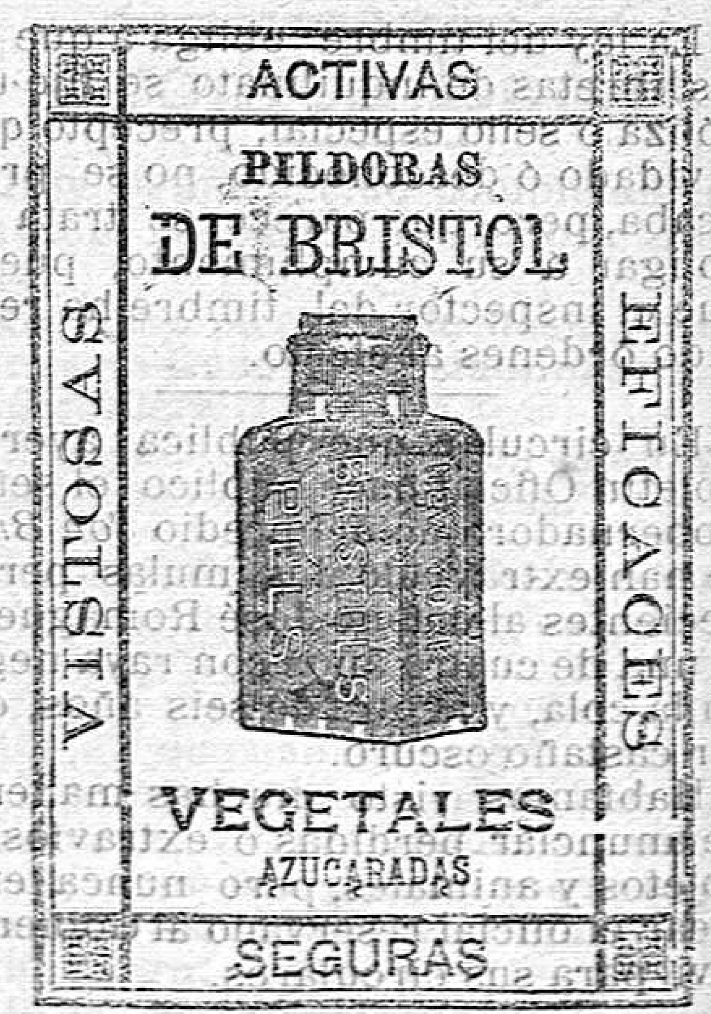
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Enero de Barcelona y el 7 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Murieidas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Compañía. Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert